ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUIPLAN S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Chone, siendo las 10H00 horas del día Martes 1 de abril del 2014, en las oficinas ubicadas en las calles 13 de abril en la ciudadela Bowen, Provincia de Manabí, República del Ecuador, se reúnen los siguientes accionistas: Solórzano Vera Walter José, Alvares Velásquez Nabor Rainiero.
Preside la Junta su titular, Álvarez Velásquez Nabor Rainiero, y actúa como Secretario Solórzano Vera Walter José.

El Presidente propone a los asistentes constituirse la Junta General Universal de Accionistas y pide a al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
ÁLVAREZ VELÁSQUEZ NABOR RAINIERO	400	400
SOLÓRZANO VERA WALTER JOSÉ	400	400
TOTAL	**800**	**800**

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.

El Sr. Solórzano Vera Walter José, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2013; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, el del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2013.
2. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2013.
3. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.
4. Designar a la Pazmiño Córdova Nuria Natalia como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013.

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levanta la sesión a las 11h00 horas y firman todos los presentes.

Firman: Solórzano Vera Walter José, accionista, quien también comparece como Secretario de la Junta; y, Alvares Velásquez Nabor Rainiero, accionista, por sus propios y personales derechos, quien también comparece como Presidente de la Junta.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.

Solórzano Vera Walter José
SECRETARIO AD-HOC de la Junta

Alvares Velásquez Nabor Rainiero
Presidente de la Junta

Solórzano Vera Walter José
ACCIONISTA

Alvares Velásquez Nabor Rainiero
ACCIONISTA